Procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, y adquisición de nuevas especialidades.

Especialidad Física y Química. Convocatoria 2021

TURNO LIBRE Y DISCAPACITADOS

CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL

- Para todas las especialidades, tal y como se recoge en la convocatoria, el acto de presentación se realizará el día 19 de Junio en la sede de cada tribunal en dos turnos, uno de 9:00 a 9:30 de la mañana, y otro de 9:30 a 10:00 de la mañana. La distribución de opositores por aulas y por turnos se hará pública en el portal de educación de la JCCM.

- El aspirante deberá acudir personalmente provisto de documento oficial acreditativo. Este documento debe estar visible, en todo momento, encima de la mesa, desde el comienzo de la primera prueba hasta la finalización de la segunda prueba.

- Podrán traer una botella pequeña de agua.

- Durante el desarrollo de las pruebas no se permite el uso del teléfono móvil o de cualquier otro dispositivo electrónico de comunicación (relojes o pulseras inteligentes), debiendo permanecer apagados. Será causa de expulsión de la prueba en el caso de que suene o se detecte su uso.

Primera Prueba (parte A y B)

- La parte A de la prueba comenzara a partir de las 10:00 horas, y su duración será de 2 horas, a continuación habrá un descanso y, a las 12:30 horas se iniciará la parte B. No se permitirá el acceso al aula una vez comenzada la prueba.
- No podrán salir del aula hasta que transcurran 30 minutos desde el comienzo de la prueba.
- Durante la prueba no podrán salir al lavabo
- Sólo se permitirá el uso de bolígrafo azul o negro
- Podrá usarse regla, compás y una calculadora científica no programable. Otro tipo de material será retirado, pudiendo ser causa de expulsión de la prueba.
- No se permite el uso de corrector (lo que haya que eliminar de la lectura se tacha entre paréntesis y, con una sola línea si es texto o con una “x” si es una parte de un problema)
- En la prueba de la parte A se debe empezar cada problema en un folio.

- No se permiten marcas ni señales de ningún tipo. En caso de detectarse, el examen podrá ser anulado.
- Podrán subrayarse los títulos de los apartados en el tema escrito.
- Debe numerarse cada cara del folio: al pie de página, en el centro y con solo el número (ni círculos ni rayas).
- Todos los folios utilizados deben meterse en el sobre, incluso aquellos que tengan escrito algo que no sea para corregir. En estos folios debe poner en la parte superior "NO CORREGIR" o tachar con una cruz.

Segunda Prueba (Presentación de Programación Didáctica y Defensa Unidad didáctica)

- El tiempo asignado para esta prueba será improrrogable.
- Para la exposición oral, el Tribunal únicamente suministrará al aspirante el siguiente material: pizarra tradicional de aula, borrador y tiza.
- Cualquier otro material lo traerá el opositor.
- Se realizará un llamamiento único para todos los aspirantes convocados para ese día. La no asistencia a este llamamiento tendrá como consecuencia la no realización de la prueba y por lo tanto, como no presentado. No se admitirán exposiciones de aspirantes que se presente posteriormente a este llamamiento, salvo causas de fuerza mayor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRIMERA PRUEBA

A .- EJERCICIO PRÁCTICO

Se valorará:

- Planteamiento y Procedimiento correcto en su resolución.
- Explicación clara de los aspectos teóricos en los que se basa para la resolución del ejercicio
- Uso adecuado de gráficos.
- La corrección en los resultados numéricos y el uso correcto de unidades.
- Justificación e interpretación de la solución.
- La utilización correcta de formulación y nomenclatura vigente, y de lenguaje científico.

B.- DESARROLLO DE UN TEMA

Se valorará:

ESTRUCTURA DEL TEMA:

- Índice (adecuado al título del tema y bien estructurado y secuenciado).
- Introducción (justificación e importancia del tema).
- Desarrollo de todos los apartados recogidos en el título e índice.
- Conclusión (síntesis, donde se relacionan todos los apartados del tema).
- Bibliografía (cita fuentes diversas, actualizadas y fidedignas).

EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN:

- Se desarrollará el tema con corrección de ortografía y sintaxis.
- Se presentará el tema con:
    - Una estructura ordenada.
    - Claridad caligráfica.
    - Márgenes adecuados.
    - Páginas numeradas.
    - Limpieza y orden.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL TEMA:

- Nivel de profundización y actualización de los contenidos.
- Ilustra los contenidos con ejemplos, esquemas, gráficos…
- Secuencia lógica y ordenada.
- Uso correcto y actualizado del lenguaje técnico.

SEGUNDA PRUEBA

<u>DEFENSA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</u>

- El formato de la programación didáctica será el establecido en la Resolución por la que se convocan estos procedimientos selectivos.
- Inicia la defensa con una introducción adecuada donde resalta los aspectos que va a exponer.
- Contextualiza la defensa de la programación didáctica.
- Adecuación a la normativa actual.
- Exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos (competencia comunicativa: sabe transmitir los conocimientos, utiliza de manera adecuada el lenguaje verbal y no verbal). Riqueza léxica y sintaxis fluida (sin incorrecciones).
- Uso correcto del vocabulario específico y actualizado.
- Desarrolla todos los apartados de la programación didáctica, centrándose en los aspectos más relevantes y significativos de cada apartado. Manejo adecuado del tiempo.
- Empleo de metodologías motivadoras y estimulantes.
- Utilización de materiales y recursos educativos.
- Finaliza la defensa con una síntesis de las principales ideas desarrolladas.
- Uso de bibliografía: diversa, actualizada y fidedigna.

EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Contextualización y organización adecuada
- Adecuación a los elementos del currículo correspondiente
- Formulación correcta y coherente de objetivos, contenidos,…
- La programación y secuenciación de actividades contribuye al logro de los objetivos y al desarrollo de los contenidos
- Los procedimientos de evaluación son coherentes con los objetivos, contenidos y actividades propuestos y contemplan los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave como referentes para evaluar la etapa elegida
- Los instrumentos de evaluación utilizados son variados, graduados en dificultad y con criterios de calificación
- Se prevén mecanismos de recuperación, refuerzo y evaluación extraordinaria.
- La exposición resulta clara y motivadora y es adecuada al nivel para el que está planteada
- Corrección y concreción en las respuestas.
- Planteamiento original e innovador
- Argumentación coherente y datos actualizados y ampliados en la exposición oral.